GIRONA NOTICIES.COM + Periodisme

¿Se está regulando la Inteligencia artificial?

Actualidad Empresarial | 13/09/2024 | 00:00

En los últimos años, el desarrollo tecnológico ha dado grandes pasos en el ámbito de la inteligencia artificial, una herramienta cada vez más empleada en diversas tareas cotidianas y profesionales. Esta creciente incidencia ha llevado a la implementación de normativas y regulaciones alrededor de esta tecnología en varias regiones del planeta.

Una de ellas es la Unión Europea, cuya regulación en Inteligencia Artificial busca marcar la pauta en esta materia para todo el continente. Sin embargo, como analizan los profesionales de la agencia Talentum, especializada en marketing online, esta normativa no solo tiene avances, sino también lagunas y desafíos por superar.

Riesgos, fortalezas y vacíos de la normativa europea en Inteligencia Artificial

La nueva Ley de Inteligencia Artificial (AI Act) es el mecanismo con el que la UE busca asumir el liderazgo de la regulación en esta materia. Esta legislación procura prevenir los riesgos y prácticas discriminatorias en el uso de estos sistemas, principalmente, en relación con las decisiones automatizadas. Esto incluye situaciones como la denegación de créditos bancarios, manipulación de información de grupos vulnerables, distorsiones en el funcionamiento electoral o la generación de contenidos engañosos, entre otros aspectos.

Sin embargo, como señalan los expertos de Talentum, esta normativa incluye varios aspectos polémicos, que generan incertidumbre en la ciudadanía. Entre ellos está la implicación de estas regulaciones para el sector empresarial.

Si bien se priorizan los estándares éticos en el uso de la IA, sus restricciones podrían disminuir la competitividad de las compañías europeas frente a las de otros bloques geopolíticos, como China y EEUU. Asimismo, preocupa la posibilidad de poner en riesgo los derechos constitucionales de los ciudadanos europeos. En ese sentido, se requiere un principio de gradualidad en las sanciones, considerando los paulatinos cambios culturales que implica asimilar esta tecnología. No obstante, estos aspectos no solo constituyen posibles lagunas, sino también oportunidades de mejora para esta legislación.

El desafío de regular la IA: contrastes entre Europa y Estados Unidos

Si bien la regulación en inteligencia artificial desarrollada en Europa es pionera a nivel mundial, actualmente no es la única propuesta en ese sentido. Estados Unidos es una de las naciones que trabaja en una legislación sobre la materia, aunque con matices diferentes. Por ejemplo, la

reglamentación de la UE hace énfasis en la protección de derechos y sectores vulnerables, mientras que la de EEUU tiene como punto central la obligación de los desarrolladores de transparentar sus resultados, especialmente en cuanto a pruebas de seguridad.

Asimismo, la normativa europea busca aplicar un enfoque global sobre esta tecnología, cuando la estadounidense se centra en ciertos aspectos puntuales, como la privacidad de datos o la responsabilidad por daños. Además, esta última establece responsabilidades más generales, mientras que Europa procura plantear sanciones y prohibiciones específicas al respecto.

Para los expertos de Talentum, esto configura un panorama lleno de desafíos a futuro para regulación de la IA, pero con un horizonte prometedor ante el compromiso de diversas naciones por generar un marco legislativo coherente en este ámbito.

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/empresarial/247903-se-esta-regulando-la-inteligencia-artificial.htm